



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 29 de noviembre de 2017

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde No. 1351
Edificio B, planta baja
Colonia Miraflores
Guadalajara, Jalisco
C.P. 44270
Presente.

Asunto: Se remite Informe de Auditoría.

En referencia a la auditoría número **AUD/DIR/JAL/AX-0194-14/SIOP/2017**, notificada mediante el oficio número **4169/DGVCO/DAOC/2017** y practicada en atención a su oficio número **SIOP/DS/0617/2017**, en el cual solicitó se llevara a cabo una auditoría integral a fin de revisar los procesos de adjudicación, elaboración y entrega de los proyectos que fueron realizados con cargo a los recursos autorizados en materia de inversión pública de esa Secretaría a su cargo, ejercicio presupuestal **2014**.

Sobre el particular, de conformidad con los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de esta Contraloría del Estado de Jalisco y en base al Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", remito para su conocimiento el **Informe de Auditoría**, en el cual se plasma el resultado obtenido.

Por lo anterior, **se da por atendida su solicitud** y se transfiere al Órgano Interno de Control de la SIOP, a fin de que en el alcance de sus atribuciones y conforme a la normatividad aplicable, actúen con los elementos obtenidos derivado de la auditoría, y se dé el respectivo seguimiento y conclusión de los hallazgos y puedan tener elementos para su entrega-recepción del cierre de la presente administración.

Anexo la siguiente documentación:

Documentación	No. Hojas
Informe de Auditoría (Original)	10 hojas (impresas por un solo lado)
Minuta de trabajo de fecha 04 de septiembre de 2017	03 hojas (impresas por un solo lado)

Sin más por el momento, me despido al tiempo que le reitero mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. María Teresa Brito Serrano
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado de Jalisco.- Pasaje de los Ferroveteros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su conocimiento.
L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida.- Pasaje de los Ferroveteros 70, edificio progreso 3er. Piso, Centro, Ciudad.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/SMP/lcl.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

04 DIC. 2017

DESPACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx